

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

ACTA 14-2025 COMUDE ORDINARIO -SMP- En el Municipio de San Miguel Petapa, Departamento de Guatemala, siendo las quince horas del once de diciembre del año 2025, en las instalaciones del Edificio Municipal ubicado en: 1 Calle 1-56 Zona 1 San Miguel Petapa, nos encontramos reunidos el señor Alcalde Mynor Rolando Morales Chávez, en su calidad de Coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, Lic. Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la duodécima reunión ordinaria del COMUDE año 2025, del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Sindico Segundo Eric Fernando Bámaca Tema y Concejal Primero Víctor Cesar Donis García, Representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo. Representantes de Entidades públicas y civiles detallados a continuación: En representación de COCODE Segundo Nivel: Ana Herlinda Lara Alcántara, Otto Salvador Bautista Velasquez, Edna Elizabeth Chopén Choc y Ana Julia Ramirez Sazo. En representación de Colonia Villas de Petapa: Abraham Urruchich Cosmé, Sandra Niz Vásquez y Sandra Patricia Cruz Solórzano. En representación de Petapa Abajo: Edwin Estuardo Monroy Medina y María Catalina Argueta Cuy. En representación de Aldea Santa Inés Petapa: Juan Manuel Sunún Chub y Rogelio García. En representación de Los Álamos: Irma Yolanda Pérez Rodas. En representación de Caserío El Frutal: Gudiel Lemus Hernández. En representación de Aguilar Hernández: José Cirilo López Guerra. En representación de Diana Jeannette Ruano Estrada y Madeline Edith Hernandez Hernandez. En representación de Sector 8 y 9 Manzana A y B Villa Hermosa 1: Ramón Domingo López Morales e Irma Alejandrina Ixcoy Castro. En representación de Sector 1 Villa Hermosa 2: Norma Marina Cartagena Rodas y Irma Yolanda Aragón. En representación de Sector 2 Manzanas G, J, K, L, M Villa Hermosa 2: Lilian Lizbeth López Dávila, Alvaro Lionel Socop Quich, Gladys Hercilia Arias Mejia y Juan Carlos de Jesús Pineda. En representación de COMUNIDAD Luz del Sol 1: Santiago Guzmán Cosajay y Regina Guzmán Cosajay. En representación de Colonia La Nueva Esperanza. Irma Verónica Osorio. En representación de Prados de San Miguel 2: Aura Lucrecia Solís Rodríguez. En representación de Colonia Israel: Gonzalo Hernández Morataya y Juana Antonia Quevedo García. En representación de Colonia Cendist: Tito Orlando García Ortiz y Samuel Humberto Morales Román. En representación de Colonia Santa Teresita 4: Karla Paola Zapeta Choxón. En representación de Finca El Carmen Guillén: Julia Victoria López Rodríguez y Astrid Michelle Santos Toledo. En representación de Luisa Alejandra 1: Dilan Steve Lemus Sanchez y Sandra Lucrecia Leal Wellman. En representación de Valles de Petapa, Taltic: Marina Hortencia de León Barrios, María Antonia Gutierrez López y Irma Yolanda Grijalva Escobar. Lic. Osmin Revolorio Juez de Asuntos Municipales, Ing. Christian Alegre de Servicios Públicos, Jessica de la Rocha de Catastro, Juan Ivan Palacios de la Policía Municipal, Edgar Batres de la Policía Municipal, Jorge Samayoa de Servicios Públicos, Ing. Julio Chavarria de Infraestructura, Ana Patricia Gonzalez de Gestión Ambiental, Gustavo Santos de la Policía Municipal de Tránsito, Alejandro Mejia de la Policía Municipal de Tránsito, Antonio Martínez de la Policía Municipal de

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Tránsito, Stephany Palacios de Licencias de Construcción, Bonny Dávila de Gestión Ambiental, Belcy Cameros de MIDES, Gretchen Ortiz de UPCV, Amílcar Bernal del Ministerio Público, Juan Martínez Supervisor Educativo, Mirna Morales del TSE, Karen Morales de MARN y Georgina Gutierrez de UPCV. En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley.

SEGUNDO: Palabras del Señor Concejal Primero don Cesar Donis en representación del

Señor Alcalde: Quien da la bienvenida a todos los presentes, indicando que este es el último comude del año, dando gracias a Dios, por la vida, la salud que nos regala, reconociendo el trabajo que ha realizado este y espera que se trabaje el año siguiente de igual manera, por último, les desea bendiciones y bonitas fiestas de fin de año a los presentes. **TERCERO: LECTURA Y**

APROBACIÓN DE LA AGENDA. El licenciado Sergio José Domingo Alvarado Fuentes, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes: 1. Punto solicitado por COCODE Segundo Nivel. 2. Puntos Varios. **CUARTO: A continuación se procede a dar la**

palabra al tesorero de COCODE de segundo nivel, señor Otto Bautista, quien agradece a todos los presentes por su participación y da la bienvenida, explica que el día de hoy por ausencia del señor Francisto Toca, el dirigirá y dará la palabra a los cocodes agradeciendo el espacio que se le brinda y la oportunidad de servir a la comunidad; se le da la palabra a la señora Julita en representación de la comunidad Carmen de Guillen, que el día de hoy quiere agradecer la ayuda que se le ha brindado a la una vecina de la comunidad que fue operada de su pierna, que quiere pedir que las personas que deseen ayudar de manera personal con algún donativo se pueden avocar con su persona; desea felices fiestas a todos; indica el señor alcalde que esta enterado de las dificultades de la vecina y que en estos días el de manera personal le dará una ayuda a la vecina afectada; se le da la palabra al señor Wilfred Santos en representación de Villas de Petapa, quien agradece que se haya arreglado el campo; toma la palabra el secretario del cocode de dicha comunidad quien procede a indicar sobre la problemática que se tiene con el agua potable en la comunidad que llega sucia y con malos olores, que se les ha indicado que hacen falta algunos componentes de la bomba y que se han hecho análisis del agua; solicita se les pueda apoyar con notificar a los vehículos abandonados; que pueda ver más seguridad de la policía y que se pueda hacer la inversión para realizar los proyectos de un salón comunal y un parque recreativo. El señor alcalde procede a indicar que se está verificando el tema del agua ya que se han hecho inspecciones en las casas y pues no se ha detectado que el agua esta turbia o con mal olor que ya se mandó hacer las pruebas del agua y están a la espera, que de manera personal verificara ya que pareciera que se está tomando con fines políticos el tema. Se le da la palabra a la representante del sector 2 de Villa Hermosa 1, la señora Lilian López, quien indica que solo quiera saber cuándo se van a instalar las cámaras que ya fueron autorizadas; toma la palabra el señor alcalde quien indica que efectivamente, se van a instalar solo están a la espera que ingrese en estos días el material para poder trabajar; se le da la palabra a la representante del sector 8 de Villa Hermosa 1, la señora Alejandria Castro, quien agradece que fueron atendidas sus solicitudes que se arregló la rejilla que entiende que se va hacer el cambio, pero que el trabajo

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

que se realizó esta bien; en cuanto al tema del agua indica que debería presentar un video ya que efectivamente dentro de las comunidades hay personas que solo se dedican a incitar para crear problemáticas; el señor alcalde indica que se sigue trabajando para cumplir con las peticiones de cada comunidad pero esto es poco a poco; se le da la palabra al representante de Brisas de Gerona, el señor Juan Carlos Pineda, quien sugiere que se pueda notificar a los vehículos que están abandonados para retirarlos; ya que muchos se parquean por donde está la chochera y no dejan pasar, además que solicita se pueda dar prioridad al tema de las plantas de tratamiento de la comunidad ya que esto afecta a todos; el señor alcalde indica que en cuanto a los vehículos que se parquean ya se habló con el dueño quien ya se comprometió a habilitar un predio donde se puedan parquear los camiones y en cuanto el tema de las plantas de tratamiento se van a trabajar pero se debe considerar que muchos vecinos conectaron de manera ilegal sus aguas al drenaje y eso es lo que hace que sobrepase su capacidad; toma la palabra el señor Otto Butista en representación de la Comunidad Playa de Oro; quien manifiesta el tema de la construcción de la calle que se están rompiendo los tubos y eso afecto por lo que indica si es posible mejor que les provean por medio de pipas, pero que se pueda pensar mejor en colocar una nueva tubería que aguante; además agradece que se haya visto el tema de las luminarias, pero aún hay unas en la subida; además solicita que por la fechas se pueda proveer más seguridad en el área desde el puente hasta la comunidad; el señor alcalde indica que efectivamente se está analizando el tema del agua, que ya se están colocando las tuberías de manera transversal para hacer las conexiones adecuadas en su momento; por ultimo para finalizar el punto, el señor Otto Bautista quiere agradecer la oportunidad que se le dio este día de dirigir y desea felices fiestas a todos los presentes. Toma la palabra el señor alcalde agradeciendo a todos los presentes por el trabajo realizado en este año en sus comunidades, agradece a todo su equipo de trabajo, que gracias a ellos el municipio sigue en desarrollo y siendo uno de los más importantes ya que es reconocido por FUNDESA que eso demuestra que se está trabajando en la dirección correcta, que siempre hay problemas y diferencias pero que se siempre se va buscar los mejor para nuestro municipio, que desea que estas fiesta de fin de año sean de mucha alegría y bendiciones para todos. **QUINTO: PUNTOS VARIOS:** Se solicita autorización a efectos se le pueda dar la palabra a la representante de la Asociación Alas de Mariposa, licenciada Ericka Pelen, quien dio información sobre los diferentes programas que tiene para prestar servicios a la población en especial a las mujeres. Seguidamente se le da la palabra a la señora Maylim Pineda monitora de SESAN junto a la Licenciada Leslie Lima Directora de la Oficina de la Mujer quienes presentan la memoria de labores de la COMUSAN. **SEXTO:** Cierre de Sesión.



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-
SAN MIGUEL PETAPA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Man

Estadío de Tanager
código Petapay abayo

John H. M.



Q54

[Handwritten signature]

James

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Day 4

Julia Victoria Lopez

Tridr H.O.



UPCU MINGO



Robinson solares -

Cholester

Handwritten signature: *[Signature]*

[Handwritten signature]

Fessura della Rocha

~~MADE~~
MADRE



~~Chick~~ ~~less~~

~~Chick~~ ~~less~~

Juan Palacios



75
In

Harlan F. Needs
SESAL